



OBRA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CRISTÓBAL DOMÍNGUEZ COL. OTILIO MONTAÑO, TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS."

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS LIC-024/R23-007/2017.

## ACTA DE FALLO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

EN EL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, SIENDO LAS **DOCE HORAS** DEL DÍA **MARTES PRIMERO** DE AGOSTO DE **DOS MIL DIECISIETE**, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO, SITA EN CALLE HIDALGO NORTE NUMERO 23, COLONIA CENTRO, TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, C.P. 62770, LAS PERSONAS CON REGIMEN MORAL Y/O FÍSICO, ASÍ COMO SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, CON EL OBJETO DE REALIZAR EL ACTO DE FALLO DEL PROCESO BAJO LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **LIC-024/R23-007/2017**, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CRISTÓBAL DOMÍNGUEZ COL. OTILIO MONTAÑO, TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS** CON RECURSO DEL **RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DEL FONDO PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2017**, A EJECUTARSE EN LA COLONIA OTILIO MONTAÑO DE DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS.-----

SE INFORMA QUE TODAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES FUERON EVALUADAS, DÁNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:-----

**PRIMERO.-** EL ING. JOSÉ VALDEMAR RODRÍGUEZ ANZURES, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO INICIO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PRESENTES, INMEDIATAMENTE DESPUÉS PASO LISTA DE ASISTENCIA DE LAS COMPAÑÍAS ACEPTADAS PARA REVISIÓN DETALLADA DE SUS PROPUESTAS.-----

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"  
 Calle Hidalgo Sur No. 2, Col. Centro, Tlaltizapan de Zapata, Morelos.



AYUNTAMIENTO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS,  
PLANEACIÓN Y DESARROLLO



**SEGUNDO.-** QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN V, 39 DEL DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN I Y 67 DE SU REGLAMENTO TODA VEZ QUE SE LLEVO A CABO EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES, VERIFICÁNDOSE QUE SE INCLUYERA TODA LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS LEGALES DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA AL CONCURSO.-----

**TERCERO.-** ACTO SEGUIDO, SE DIO A CONOCER EL NOMBRE DE LA PROPUESTA SELECCIONADA PARA EJECUTAR LA OBRA OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, CUYA DESIGNACIÓN REPRESENTA EL FALLO A FAVOR DE: **GRUPO CONSTRUCTOR COBASA S.A. DE C. V.**, REPRESENTADA POR EL **ING. GERARDO ABRAHAM ARAGÓN BAHENA**, POR UN IMPORTE DE: **\$ 2, 232,718.06 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 06/100 M.N.)** INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA QUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, LA EMPRESA SE COMPROMETE AJUSTARSE AL PRESUPUESTO DE LA OBRA.-----

ESTA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA DEPENDENCIA Y AL LICITANTE A QUIEN SE OTORGA LA ADJUDICACIÓN RESPECTIVA A FORMALIZAR EL CONTRATO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DE ESTA NOTIFICACIÓN.-----

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA A PARTIR DE ESTA FECHA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. -----

LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO CONTRATADO MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA DE UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA, EXPEDIDA A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA A FÍN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO.-----

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE, PARA CONSTANCIA Y A FÍN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, SE PROCEDIO A LA FIRMA DE ESTA ACTA LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ÉL COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO, DÁNDOSE POR CONCLUIDA A LAS TRECE HORAS. DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE INTERVINIERON.-----

\*ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA\*

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"  
Calle Hidalgo Sur No. 2, Col. Centro, Tlaltizapan de Zapata, Morelos.



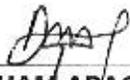
**AYUNTAMIENTO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS,**  
**PLANEACIÓN Y DESARROLLO**



**MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS**  
**CONSTITUCIONAL**  
**DE TLALTIZAPAN**  
**DE ZAPATA, MOR.**  
**2016 - 2018**

**ING. JOSÉ VALDEMAR RODRÍGUEZ ANJURAS**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS**  
**PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE**  
**TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS.**

**EMPRESAS PARTICIPANTES**

  
**ING. GERARDO ABRAHAM ARAGÓN**  
**BAHENA**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
**GRUPO CONSTRUCTOR COBASA S. A. DE**  
**C.V.**

  
**C. MAGDALENA ROSAS GENIS**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
**ESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES**  
**GONARA S.A DE C.V.**

  
**ING. CARLOS ALBERTO PIMENTEL BAHENA**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PILCO S.A.**  
**DE C.V.**

OBRA: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CRISTÓBAL DOMÍNGUEZ COL. OTILIO MONTAÑO, TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS"  
 LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS LIC-024/R23-007/2017.

\*ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA\*

\*ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES\*  
 Calle Hidalgo Sur No. 2, Col. Centro, Tlaltizapan de Zapata, Morelos.